isterio de Cultura y Educación
rsidad Nacional de Salta
ULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
LEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
ENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de octubre de 1.996.

Expediente No 8.388/96

RES. No 397/96.

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Silvano Locatelli referida a la organización, en forma conjunta con el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQui) y esta Facultad, de un Curso de Post Grado - Tipo A) válido para la Carrera del Doctorado en Química, sobre "ESPECTROSCOPIA I.R. EXPERIMENTAL";

Que dicha presentación se encuentra enmarcada en los términos de la Res. Rectoral No 534/93;

Que el Departamento respectivo ha expresado su conformidad para el desarrollo del mismo;

Que la Comisión de Docencia aconsejó a este Consejo Directivo acordar la autorización requerida, toda vez que se ha cumplimentado todos y cada uno de los aspectos reglamentarios vigentes;

Que la Comisión de Hacienda aconseja aplicar la Res. 048/94 para la distribución de los fondos recaudados;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 25/10/96 (Cuarto Intermedio), resuelve autorizar la realización del citado curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Organizar, en forma conjunta con el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQui) y esta Facultad de Ciencias Exactas, el Curso de Post Grado - Tipo A) válido para la Carrera del Doctorado en Química, sobre "ESPECTROSCOPIA I.R. EXPERIMENTAL", cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Res. No 534/93 se explicitan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

/////...

isterio de Cultura y Educación
ersidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
ELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
UENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

.../////

Res. No 397/96

ARTICULO 2o: Establecer que, una vez finalizado el curso, el director responsable elevará el listado de los participantes que cumplimentaron las exigencias previstas para obtener los certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado por el Art. 1o de la Res. No 534/93.

ARTICULO 3o: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Química y al INIQui. Cumplido, RESERVESE.-

FAC CS EXACTAS
NMA
799

Lic. MARIA G. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Ciencias Exactas

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

isterio de Cultura y Educación
rsidad Nacional de Salta
ULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
LEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
IENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO I de la Res. No 397/96

TIPO DE CURSO: Post Grado - Tipo A) Válido para la Carrera del Doctorado en Química.

NOMBRE DEL CURSO: "ESPECTROSCOPIA I.R. EXPERIMENTAL"

DIRECTORES: Ing. Silvano Locatelli - Ing. Norberto Bonini.

COLABORADORA: Dra. Sofía de María Colque

OBJETIVOS: Dar a los graduados de carreras con conocimientos básicos de química elementos de espectroscopia Infrarroja dirigidos a su área de especialización. Si bien el curso tiene un objetivo experimental, se desarrollará de forma tal que a través del mismo los alumnos adquieran los conocimientos teóricos necesarios para un buen manejo de la espectroscopia I.R. experimental.

REQUISITOS: Ser graduados de carreras en donde se imparta Química (Química General - Química Inorgánica y Química Orgánica) o bien haber realizado el curso "Introducción a la espectroscopia Infrarroja Experimental" o la asignatura "Química Orgánica III" demostrando un conocimiento mínimo de la misma.

DIRIGIDO A: Egresados de carreras de Licenciatura en Química e Ingeniería Química. Egresados de Carreras de Geología, Agronomía o Biología con experiencia práctica acreditada en espectroscopia I.R.

DISTRIBUCION HORARIA: Clases teóricas: 22 hs.
Clases de laboratorio: 32 hs.
Clases de seminario: 14 hs.
Evaluación: 2 hs.

DURACION TOTAL: 70 horas.

SISTEMA DE EVALUACION: examen final con discusión de trabajos.

FECHA DE INICIACION: 18/11/96.

CUPO: 10 personas.

ARANCEL: $ 30 docentes de la UNSa.
$ 60 personal sin relación con la UNSa.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Fac. de Cs. Exactas e I.N.I.Qui.- UNSa.

FAC. CS.
NMA
ccg

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS